

## **PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE**

### **CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y POSGRADO PREVISTOS PARA 1995<sup>1</sup>**

#### **A. PROPUESTAS DIRIGIDAS A EGRESADOS DE BIBLIOTECOLOGÍA**

##### **1. TERMINOLOGÍA**

Prof. Carolina Popp

Grupo TERMAR, Buenos Aires

Cupo: 40 participantes (15 Lic. en Bibliotecología - 15 Traductores - 10 integrantes de URUTERM)

Horas: 21

Fecha: 4 de julio

Organizado en forma conjunta por la Facultad de Derecho Carrera de Traductorado y la Escuela Universitaria de Bibliotecología

Auspiciado por: Comisión Uruguaya de Terminología (URUTERM)

Matrícula: U\$S 45

##### **2. CURSO DE MICROISIS AVANZADO**

Prof. Ing. Ernesto Spinak

Oficina Panamericana de la Salud, Washington

Cupo: a confirmar

Horas: a confirmar

Fecha: setiembre (a confirmar)

Matrícula: U\$S 50.00

##### **3. GESTIÓN DE REDES DE INFORMACIÓN**

Prof. Martha Beya

Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago de Chile

Escuela de Bibliotecología

Cupo: a confirmar

Horas: a confirmar

Fecha: 14-26 de agosto

Matrícula: U\$S 50.00

##### **4. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE SISTEMAS DE CLASIFICACIÓN E INDIZACION**

Prof. Mario Barité

Docente de la Escuela de Universitaria de Bibliotecología, Montevideo

Cupo: 30 participantes.

Horas: 20

Fecha: 4-29 de setiembre

---

<sup>1</sup> NOTA: para todos estos cursos existirá un cupo para participantes regionales de las Facultades, Institutos o Escuelas de Bibliotecología y Archivología integrantes del Grupo Montevideo y de la Asociación Cono Sur.

Matrícula: U\$S 40.00

**5. LA FORMACIÓN DE USUARIOS PARA OPTIMIZAR EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN**

Profas. Lie. Raquel Agazzi y Lie. María Gladys Ceretta  
Docentes de la Escuela Universitaria de Bibliotecología, Montevideo  
Cupo: 20 participantes  
Horas: 20  
Fecha: 2-16 de octubre  
Matrícula: U\$ 40.00

**6. ESTUDIO DE USUARIOS DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA**

Profas. Lie. María Cristina Pérez y Lie. Martha Sabelli  
Docentes de la Escuela Universitaria de Bibliotecología, Montevideo  
Cupo: 25 participantes  
Horas: 20  
Fecha: 6-27 de noviembre  
Matrícula: U\$ 40.00

**B) PROPUESTAS DIRIGIDAS A EGRESADOS DE ARCHIVOLOGÍA**

**7. ARCHIVISTICA GENERAL**

Prof. Dr. David Gracy  
University of Texas at Austin  
Cupo: 80 participantes  
Horas: 8 horas  
Fecha: 19, 21, 24, 26 de julio  
Matrícula: U\$S 40.00

**8. FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN EL ÁREA DE LA ARCHIVOLOGÍA**

Profa. Lie. Elsa Román  
Docente de la Escuela Universitaria de Bibliotecología, Montevideo  
Cupo: 30 participantes  
Horas: 20  
Fecha: 4-29 de setiembre  
Matrícula: U\$S 40.00

**C) PROPUESTA DIRIGIDA A EGRESADOS DE AMBAS CARRERAS**

**9. CURSO DE MICROISIS BÁSICO**

Prof. Ing. Juan Gallo  
Docente de la Escuela Universitaria de Bibliotecología, Montevideo  
Cupo: sujeto a disponibilidad de equipos  
Horas: 30  
Fecha: 5 de diciembre  
Matrícula: U\$S 40.00

**D) PROPUESTA ABIERTA A OTROS SERVICIOS UNIVERSITARIOS**

**10. INGLÉS TÉCNICO APLICADO A LA COMPUTACIÓN**

Prof. Lic. Jugo Valanzano

Docente de la Escuela Universitaria de Bibliotecología, Montevideo

Cupo: mínimo 10 participantes; máximo 50 participantes

Horas: 12

Fecha: 28 de agosto- 8 de setiembre

Matrícula: U\$S 20.00

Podrán participar en este curso egresados de cualquiera de las carreras dictadas en la Universidad de la República

## **PROYECTOS DE LA E.U.B.C.A. FINANCIADOS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (C.S.I.C.)**

### **PROYECTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA APLICADA A LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA EL SECTOR INFORMACIÓN**

Este Proyecto se puso en marcha en 1993 y tiene una duración de tres años. Elaborado por las Profs. M. Cristina Pérez, Stella Pérez y Gabriela Quesada, cuenta en su equipo coordinador con la participación del Prof. Osear Buschiazzi y el asesoramiento metodológico del Dr. Juan Pritsch y el Prof. Gonzalo Abella. Los docentes Lic. Ana María Bavosi, Ing. Juan Gallo, Lic. Martha Sabelli y Lic. Tabaré Sum integran el grupo de especialistas en contenidos temáticos. A partir de un diagnóstico de las necesidades de formación de recursos humanos para el sector información en el interior del país, se planifica, implementa y evalúa un PROGRAMA PILOTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, que abarca diferentes niveles de formación y diversos tipos de bibliotecas y servicios de documentación. Contempla los siguientes niveles formativos:

- a) Actualización y perfeccionamiento profesional para bibliotecólogos, mediante cursos de nivel de postítulo.
- b) Entrenamiento y capacitación teórico-práctico en servicio, del personal auxiliar de las unidades de información.
- c) Programa de formación y adiestramiento de usuarios de las unidades de información.

Se pretende que los recursos humanos afectados a este sector en el interior de la República participen de una formación que les permita optimizar los servicios y productos de información y su papel e impacto en el desarrollo del país.

La aplicación de la Educación a Distancia se asume como modalidad alternativa, de carácter semipresencial (con encuentros periódicos en la modalidad seminario/taller), con énfasis en el trabajo participativo y grupal.

### **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN «ESTUDIO SOBRE NECESIDADES, USO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES METALÚRGICOS»**

La Escuela está desarrollando un «Estudio sobre Necesidades, Uso y Producción de Información de los Trabajadores Metalúrgicos», aprobado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República, en el marco del Programa de Apoyo y Vinculación de la Universidad al Sector Productivo. El mismo ha sido elaborado por las Profs. Martha Sabelli, Ma. Cristina Pérez y la Lic. Ana Pioli. Cuenta con el asesoramiento metodológico del Soc. José Fernández. La necesidad de organizar, analizar y transferir información producida por el movimiento sindical en su actuar, así como la generada en otros ámbitos, de utilidad para el sector productivo, es una demanda aún no resuelta. Atender esta situación es imprescindible en un sector que enfrenta dificultades y cambios en el marco del proceso integrador (MERCOSUR).

Mediante la técnica de encuesta con entrevista se propone la realización de un relevamiento de usos y necesidades de información, en los sectores más representativos de la Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines (UNTMRA).

Abarca a los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados.

A través de un diagnóstico y actividades de formación en el uso de fuentes y tecnologías de información, se pretende contribuir al desarrollo de una política de documentación sindical y diseñar productos y servicios capaces de responder a las necesidades de de información detectadas.

De acuerdo al paradigma alternativo de los Estudios de Usuarios se aplica una metodología que lo aborde como consumidor/generador de Información/conocimiento, con demandas intereses y hábitos condicionados por su realidad laboral y social, basada en un modelo dinámico que ubique al trabajador en tiempo y espacio y focalizando situaciones problemáticas reales que lo conducen a interactuar con los sistemas formales e informales. Este proyecto constituye un ámbito de trabajo interdisciplinario de Bibliotecólogos, Cientistas Sociales, Informáticos e involucra en todas sus instancias a los propios trabajadores.

## **INFORME SOBRE EL SEMINARIO PARA UNA POLÍTICA NACIONAL DE INFORMACIÓN**

**MONTEVIDEO, 6, 7 Y 8 DE SETIEMBRE DE 1989  
UNESCO / PGI UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
DIRECCIÓN GRAL. DE PLANEAMIENTO**

Auspiciado por el Ministerio de Educación y Cultura, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas, la Escuela Universitaria de Bibliotecología y la Asociación de Bibliotecólogos y Afines del Uruguay, organismo este último que tomó la iniciativa, contó el Seminario con la asistencia técnica y financiera de la UNESCO, por intermedio de su Programa General de Información, organización que conjuntamente con la Universidad de la República se responsabilizó por su organización y realización.

En su intervención en el acto inaugural, realizado el 6 de setiembre con la participación de la Sra. Ministra de Educación y Cultura Dra. Adela Reta, el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Jorge Brovetto y la Prof. Elvira A. Lerena Martínez en representación del Comité Organizador, el representante de UNESCO Sr. Carlos Fernán Jauregui, quien habló en nombre del Director General, subrayó que «la efectividad del país en la aplicación de los recursos de información disponibles para su crecimiento económico y para el logro de sus metas de desarrollo depende en gran medida de cómo se organizan y utilizan los mismos». Esta afirmación resume el objetivo central del Seminario, esto es, proceder al estudio y la definición de los lineamientos básicos para la adopción de una Política Nacional de Información, marco y estrategia conducentes, tal como se aspira, al uso óptimo de los recursos de información del país.

### **Organización del Seminario**

Integrado un Comité Organizador, compuesto por representantes de los organismos auspiciantes, se cumplió un cuidadoso proceso de preparación del Seminario. En oportunidad de la visita de la Representante Regional del PGI de UNESCO para América Latina y el Caribe, Sra. Úrsula Aibertus, habían sido previamente identificadas las áreas del vasto campo de la información que deberían integrar los estudios: Servicios Bibliotecarios y de Información; Comunicación Social en la difusión de información; Acceso a la producción intelectual nacional; Industria y Comercio del libro; Informática y telecomunicaciones; Marco legal y la Información al servicio de la ciencia y la tecnología. Especialistas en cada una de estas áreas fueron invitados a preparar relatos destinados a servir de base al trabajo del Seminario. Se les pidió a los relatores un resumen de la situación actual con referencia siempre que fuera posible, a los problemas, obstáculos y dificultades identificados.

De común acuerdo con UNESCO se establecieron las categorías de participantes a invitar: 1) autoridades nacionales responsables por las decisiones políticas, de planificación y administración de los sistemas y servicios de información en el Uruguay; 2) especialistas en las diversas disciplinas de la información; y 3) usuarios de la información. De esta manera se integró a las labores del Seminario un conjunto de personas representativas que por sus cometidos, formación e intereses representan las

diferentes vertientes y áreas profesionales comprometidas, de un modo u otro, en ese delicado campo objeto de estudio. Así compuesto, puede decirse que un encuentro de estas características por primera vez, tuvo un carácter de interdisciplinaridad indudable.

La siguiente etapa consistió en la preparación de los documentos de base del Seminario.

La suma de los relatos por áreas -a que hemos hecho referencia- constituyó un Documento A: "La situación del sector de la información en el Uruguay". El objeto de este documento es servir como ayuda para la identificación de las necesidades de información y de los medios hábiles para satisfacerlas. En su conjunto, los relatos por áreas presentan un corte sincrónico de la situación de la información en el país.

Sobre la base de la información ofrecida en el Documento A se procedió a clasificar en grandes rubros, las sugerencias explícitas e implícitas en él contenidas, de modo de dar organicidad a la materia allí descripta, lo que permitiría su uso ulterior como guía para la discusión dada en el Seminario. Este material constituye el Documento B: "Lineamientos generales para orientar la definición y formulación de una Política Nacional de Información en el país", que tiene por finalidad ofrecer proposiciones tentativas posibles para la implementación de un plan que sirva de sustrato para una PNI.

## **Desarrollo del Seminario**

El Seminario se programó en dos áreas, una de participación abierta a todo público y otras de trabajo interno. Se previó, además, el dictado de cuatro conferencias por especialistas en tecnología de la información.

## **Sesión Inaugural**

Con la presencia de autoridades nacionales, universitarias, representantes de UNESCO, OEA, ALADI, invitados especiales y participantes, la Ministra de Educación y Cultura, Dra. Adela Reta procedió a inaugurar el Seminario. Entre otros conceptos agradeció especialmente a la UNESCO y la Universidad de la República la iniciativa, esperando "que el seminario resulte una eficaz contribución para que quienes tienen la responsabilidad puedan ir dando los pasos indispensables para que el Uruguay se pronuncie en relación a una Política Nacional de Información que asegure su modernidad, que le asegure su progreso y le asegure su futuro".

El Sr. Carlos Fernández Jauregui trajo el saludo del Director General de la UNESCO, el Sr. Víctor Montviloff del Programa General de Información -quien lamentó no poder estar presente- y del Director de la Oficina Regional de Ciencia y Tecnología para América Latina, Dr. Gustavo Malek. Hizo referencia el Sr. Fernández Jauregui al entusiasmo de la UNESCO por la iniciativa y al compromiso contraído con el Uruguay de brindar su máximo apoyo, a través del Programa General de Información, en la formulación e implementación de una Política Nacional de Información.

El Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quím. Jorge Brovetto, entre otras conceptuosas reflexiones, afirmó: "No podemos imaginarnos un país, a ninguno de sus niveles, ni a su nivel de gobierno, ni a su nivel de producción, de los sindicatos, de ninguna de sus actividades sociales, que pueda tomar decisiones sin una adecuada información de lo que es hoy parte del conocimiento humano". En cuanto a los objetivos del Seminario, señaló el Rector que "la Universidad de la República está

absoluta y totalmente comprometida con el mismo; que está comprometida con lo que él realice y comprometida con su futuro".

Cerrando la sesión inaugural hizo uso de la palabra la Prof. Bibga. Elvira Lerena Martínez, Directora de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, en nombre del Comité Organizador. Hizo referencia a las etapas de organización del Seminario y agradeció a la UNESCO y a la Universidad de la República la receptividad con que acogieron la iniciativa de la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay. Destacó la Prof. Lerena: "que si bien no era misión del Seminario hacer formulaciones definitivas en torno a una Política Nacional de Información, se aspira sí a que, al término del mismo, se disponga de los lineamientos generales útiles para orientar el alcance de esa política y algunas formulaciones tendientes a clarificar los objetivos, que eventualmente puedan servir de base para cimentar planes y programas en el marco del Sistema Nacional de Información."

### **Grupos de Trabajo**

Cumplida por la Asamblea la etapa de presentación del programa y de los documentos de trabajo ya mencionados, se constituyeron los grupos de trabajo, designándose a los moderadores y relatores responsables. La totalidad de los participantes pasó a integrar uno u otro de los grupos: Acceso a la información, Generación de la información, Promoción y uso efectivo de la información, y Tecnología al servicio de la información. Esto fue el comienzo de una larga y entusiasta tarea de reflexión y análisis en cada una de las áreas tanto en los temas específicos como en los relativos a las políticas más generales objeto de estudio.

El tiempo asignado al trabajo de los grupos resultó escaso para organizar en un único documento los ricos resultados de las deliberaciones. Por esta circunstancia, se optó por reproducir las propuestas de cada área en su forma original y presentarlas así a la sesión de clausura para la consideración del plenario.

### **Conferencias**

Paralelamente, como lo establecía el programa, se dictaron las siguientes conferencias, las que fueron seguidas por un público muy interesado: "Sistema para el 'gerenciamiento' de la información", por el Sr. Ricardo Escursell, "Las redes de telecomunicación como soporte de la transmisión de la información a nivel nacional e internacional", por el Ing. Rodolfo Fariello, "Sistema de Información Ejecutivo para el Apoyo en la Toma de Decisiones: Caso URUCIB", por MSc. Uriel Leiferman, y "Microinformática para la construcción de bases de datos y el desarrollo de sistemas de información: Caso MICROISIS", por el Ec. Alberto González Ramagli.

### **Sesión de Clausura**

La Sesión de Clausura del Seminario fue dirigida por el Director de Planeamiento de la Universidad de la República, Sr. Domingo Carlevaro y contó con la participación de los moderadores de los grupos de trabajo, quienes presentaron al Plenario los resultados de las deliberaciones por áreas. En las distintas intervenciones se destacó especialmente el carácter de interdisciplinario del Seminario y la significación del aporte al mismo de personas vinculadas a diversos campos y sectores de la actividad nacional.

El Plenario aprobó en su globalidad las propuestas de los grupos de trabajo, tanto en lo referente a los aspectos vinculados con las áreas específicas como aquellas que atañen al marco de políticas generales y los lineamientos básicos para la formulación de una Política Nacional de Información para el Uruguay.

Seguidamente el Plenario aprobó recomendaciones complementarias, entre las que se destaca la de “establecer una Comisión ad-hoc para el Seguimiento y la Difusión de las propuestas aprobadas por el Seminario”. Asimismo se solicitó a la Dirección de Planeamiento de la Universidad de la República que continúe brindando su apoyo a la Comisión de seguimiento.

### **Algunas consideraciones sobre las recomendaciones del Seminario**

No es fácil en este breve espacio hacer un resumen de las propuestas formuladas por el Seminario. Lo que sí es posible decir en términos generales es que las "propuestas" pueden agruparse en: recomendaciones que atañen al marco conceptual de la información -definiciones y precisiones esclarecedoras-; recomendaciones propiamente políticas, referentes a los principios o hipótesis básicos sobre los que podría fundarse una PNI y, un tercer grupo de recomendaciones específicas, formuladas por los grupos de trabajo en cada área de estudio y hechas suyas por el Plenario.

Visto desde otro ángulo, puede señalarse que el Seminario para una Política Nacional de información incorporó a sus recomendaciones nuevos conceptos de organización de los servicios de información: criterio sistémico de organización; énfasis en formas de cooperación y colaboración mediante responsabilidades expresamente atribuidas; servicios por áreas (“subsistemas”); régimen de interdisciplinariedad, con el acento en el uso de las nuevas tecnologías; acceso a la información a distancia; creación de bases de datos nacionales, que aseguren, entre otras cosas, la presencia científica y cultural del Uruguay en los ámbitos de intercambio; coordinación de la PNI con otras políticas nacionales y regionales; participación en proyectos regionales e internacionales; estímulo a la normalización necesaria, entre otros.

Sólo resta decir que este cuerpo de proposiciones formulado por el Seminario para una Política Nacional de Información ofrece, además de un marco para una PNI deseable, un esfuerzo de conceptualización que da al fenómeno de la información un lugar indiscutible como recurso esencial en nuestra sociedad.

## COMISIÓN URUGUAYA DE TERMINOLOGÍA PARA EL MERCOSUR-URUTERM

URUTERM creada a partir de las recomendaciones emanadas de la Reunión Especializada en Ciencia y Tecnología del MERCOSUR (RECYT), se ha estructurado como una de las actividades permanentes del proyecto tendiente a configurar redes subregionales de información tecnológica.

Poner a punto métodos e instrumentar sistemas de normalización y difusión de información para los sectores productivos y actores sociales, ha sido y es un desafío técnico asumido por las catorce instituciones que conforman URUTERM, quienes desde el inicio entendieron que la terminología constituye una parte central en cualquier estrategia económica privada, ya que por ejemplo, los exportadores deben responder no sólo a las normas técnicas de los países exportadores sino también a sus normas lingüísticas.

En época de transformaciones del Estado, acompañadas a movimientos de reestructuras de perfiles regionales de producción, los impactos de la Terminología oficial (decretos, leyes, reglamentos, ordenanzas, normas, etc.) sobre los ambientes profesionales se vuelve permanente.

Constante también es la tarea de actualización y transmisión de esos cambios a los operadores económicos, políticos y sociales: negociación de contratos comerciales y laborales, contratación de seguros y garantías, registros de marcas y patentes, convenios productivos, científicos, educativos, etc.

En el MERCOSUR, bajo el empuje del Tratado de Asunción, se ha elaborado un anteproyecto de perfil de Banco de Datos Terminológico Regional cuyo contenido responderá a las áreas temáticas prioritarias y a las existencias registradas en los bancos de cada país.

El 20 de octubre de 1994 en la ciudad de Buenos Aires las subcomisiones de Terminología para el Mercosur, firmaron un documento con el objetivo de crear y difundir el contenido de un Banco de Datos Terminológico Portugués-Español en Ciencia y Tecnología.

Por tal motivo, es que, ante el llamado para integrar URUTERM por parte de la Unesco/ORCYT (Oficina de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe), organismo este que tiene a su cargo la coordinación de dicha Comisión, las instituciones que la componen no dudaron en participar activamente pues entienden que les cabe una responsabilidad ineludible con respecto a esta actividad del Mercosur.

¿Cuáles son las Instituciones que componen URUTERM?

- Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial (CNTPI).
- Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR/OIT).
- Carrera de Traductorado. Facultad de Derecho. Universidad de la República.
- Comisión Ciencia, Técnica y Calidad de la Cámara de Industrias.
- Comisión de Seguimiento del Seminario sobre Política Nacional de Información.
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. CONICYT.
- Coordinación del Banco de Proyectos Universitarios, Universidad de la República.
- Escuela Universitaria de Bibliotecología. Universidad de la República.

- Instituto de Lingüística. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República.
- Instituto de Normas Técnicas del Uruguay (UNIT).
- Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU).
- Sistema Nacional de Información (Oficina Ejecutora de la Coordinación en Uruguay de la «Comisión de Información Científico-Tecnológicos del Mercosur»).
- Unión Latina.
- Unesco/ORCYT (Oficina Regional de Ciencia y Tecnología de la Unesco para América Latina y el Caribe). Coordinadora de URUTERM.

### **Objetivo General**

Promover y coordinar la recopilación, la normalización y la difusión de la terminología en español y portugués, para que los países del Mercosur, dispongan de los medios adecuados de expresión y de comunicación en los intercambios profesionales técnicos y científicos.

### **Objetivos Específicos de URUTERM**

1. Creación de un Banco de Datos Terminológico por áreas específicas en ciencia y que conformarán en red el BDT nacional.
2. Formación de terminólogos a través de cursos, seminarios, pasantías, etc.
3. Sensibilización de las autoridades gubernamentales y de los sectores empresariales y profesionales, sobre la importancia de la Terminología y sobre la necesidad de formular políticas terminológicas nacionales.
4. Coordinación con las Comisiones de Terminología de Argentina, Brasil y Paraguay para la creación de un BDT del Mercosur español-portugués, que contemple en primer lugar la Terminología de las áreas prioritarias definidas por los países miembros.
5. Difusión sistemática e intercambio de productos terminológicos con otros BDT.

En próximas ediciones se detallarán las actividades de dicha Comisión.

La Escuela Universitaria de Bibliotecología ha estado participando activamente en URUTERM, y, en especial, en la profundización de los conocimientos vinculados a Terminología, Clasificación e Indización. Prueba de ello lo constituyó la realización del Curso de Educación Permanente de «Introducción a la Terminología», organizado conjuntamente por la EUBCA y la Carrera de Traductorado de la Facultad de Derecho, y dictado por la terminóloga argentina Carolina Popp, el pasado mes de julio.

También se han iniciado contactos para que la Prof. Marta Teresa Cabré, una de las investigadoras más distinguidas de Terminología en los países de habla hispana, pueda llevar a cabo un curso avanzado el próximo mes de abril en Montevideo.

## **AGENCIA ISBN URUGUAY**

La Agencia ISBN Uruguay que funciona en la Biblioteca Nacional publicará próximamente «Libros uruguayos: producción editorial registrada con ISBN (1991-1995). Este repertorio contiene 1085 referencias en obras registradas con ISBN pertenecientes a 105 editoriales (comerciales e institucionales).

Además de los datos característicos de una referencia bibliográfica se incluye tipo de encuadernación y precios de venta del libro expresado en dólares americanos. El cuerpo de la bibliografía está ordenado temáticamente y se proporcionan otras vías de acceso con los índices: de autores (coautores, prologuistas e ilustradores), títulos y temas que posibilitan consultas más específicas.

El trabajo se complementa con una lista de editores y sus direcciones. Con la publicación de este repertorio, se aspira proporcionar difusión y apoyo a autores y editores, obteniendo además un código de aplicación internacional en el mercado librero.

Por mayor información dirigirse a Bca. Nacional Sec. Bibliografía Nacional/Agencia ISBN Tel. 48.37.08, Fax 41.67.16.

## **2a. REUNIÓN DE INVESTIGADORES Y EDUCADORES DE IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE EN EL ÁREA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN**

Esta 2a. Reunión, se celebró en la ciudad de México del 19 al 23 de junio de 1995, con el patrocinio del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) de la UNAM, la OEA y UNESCO.

Participaron representantes de 13 países y aproximadamente 19 Escuelas. La Profa. María Cristina Pérez concurrió en representación de la EUBCA.

Las actividades de la Reunión se desarrollaron básicamente con Grupos de Trabajo, Mesas Redondas y Plenarios.

La temática abordada dio lugar a dos Grupos de Trabajo:

Grupo 1: Educación Profesional, Continua y a Distancia; Grupo 2: Posgrados, Literatura e investigación.

Estos grupos trabajaron fundamentalmente en base a lo que se consideran «fortalezas» y «debilidades» de las Escuelas. Se tuvieron en cuenta los antecedentes de la Reunión de Puerto Rico (1993) y se tomó conocimiento de las resoluciones y propuestas de la reunión de Belo Horizonte (1994).

El evento propuso los siguientes objetivos:

- Revisar la problemática concerniente a la Bibliotecología y a la Ciencia de la Información en educación profesional, de posgrado, continua y a distancia; así como en investigación y producción de literatura, teniendo como base la orientación que debe seguir nuestra disciplina en las condiciones actuales y en las de futuro, particularmente con el advenimiento de las nuevas tecnologías y telecomunicaciones, así como con los cambios económicos, políticos y sociales.
- Identificar las fortalezas y debilidades propias del área.
- Determinar las directrices que deben guiar a la educación y la investigación en nuestro campo, y derivar de ellas la formación de los especialistas para desarrollar los recursos que hagan posible la relación sociedad e información.
- Continuar con el seguimiento de los acuerdos de las Reuniones de San Juan, 1993, y de Belo Horizonte, 1994.
- Concretar acciones dirigidas a lograr la cooperación en la solución de problemas, a fin de que nuestra disciplina contribuya a mejorar la calidad de vida presentes y futuras, apoye el desarrollo científico y tecnológico de nuestras sociedades.
- Establecer los mecanismos de cooperación -en la medida de las posibilidades- para permitir que las acciones o proyectos a cargo de una o varias instituciones se concreten en provecho de todos los países participantes.

Se destacan las siguientes consideraciones finales y compromisos contraídos:

- Realizar un «Levantamiento de la Información sobre las características de la formación profesional de la información en la región de Iberoamérica y el Caribe». Esta base de datos se centralizará en Puerto Rico, con apoyo de Cuba.

- Reforzar la Base Bibliográfica INFOBILA, desarrollada por el CUIB, la cual registra la producción bibliográfica en Bibliotecología y Ciencia de la Información en la región.
- En relación al tema Educación a Distancia, centralizar en la Universidad de la Habana, un Relevamiento del Potencial Regional en Educación a Distancia.
- En base a los acuerdos de los Plenarios, se resolvió realizar el año próximo en Puerto Rico, el «3er. Encuentro de Educadores e Investigadores de Bibliotecología y Ciencia de la Información en Iberoamérica y El Caribe».

## **II CONGRESO DE BIBLIOTECOLOGÍA LA INFORMACIÓN EN UN MUNDO GLOBALIZADO**

2, 3 y 4 de Noviembre de 1996 Valparaíso, CHILE

Organizan:

Universidad Técnica Federico Santa María

Universidad Católica de Valparaíso

Universidad Adolfo Ibañez

Universidad de Valparaíso

Universidad de Playa Ancha de Cs. de la Educación

Congreso Nacional

Escuela de Bibliotecología UPLACED

### **CONVOCATORIA:**

El nacimiento de mercados globales, impulsados por los avances tecnología cambios en el medio ambiente, contribuyen fuertemente a la existencia de un mundo cada vez más interdependiente en lo económico, político y ecológico: un mundo globalizado, en el cual la información es su característica esencial.

La fuerza positiva de la globalización está en el desarrollo innovador, la capacidad y la habilidad de unir y potenciar el conocimiento, construyendo ventajas competitivas.

Las nuevas tecnologías de la información y los dramáticos avances en las comunicaciones, multiplican las capacidades de acceso a distintas fuentes de la información y agilizarán así proceso de producción de las mismas.

En la medida que asumamos profesionalmente los cambios de tipos, calidad y cantidad de los servicios y productos de información existentes, estaremos contribuyendo a participar activamente en la gestión de la información en un mundo globalizado.

Mayo, 1995

### **OBJETIVO DEL CONGRESO:**

Comprender y dimensionar los alcances del proceso de globalización y su incidencia En la información.

Contribuir a una nueva conceptualización en torno a esta temática, delineando el rol que le correspondería asumir a los profesionales de la información.

## **CATEGORÍAS TEMÁTICAS:**

Se invita a presentar ponencias en las siguientes categorías temáticas:

1. Mercado de Información: productos, servicios, clientes.
2. Gestión de la Información.
3. Acceso al Conocimiento: revolución en su forma, velocidad y accesibilidad.
4. Información Virtual: redes, servicios y nuevos esquemas de cooperación.
5. "CD-ROM Recursos del presente y del futuro". Avance del II Encuentro Nacional 1° Encuentro Latinoamericano de CD-ROM, Valdivia, Enero 1997.

## **PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS:**

Los trabajos deberán presentarse en paginas de papel A4 (81/2 x 11") y diskette grabado en formato ASCII. Su extensión máxima no debe exceder las 20 carillas, incluidos cuadros, ilustraciones y anexos.

La primera página deberá incluir el título, el nombre completo de los autores, la institución a cual pertenece, el domicilio, teléfono y dirección electrónica. En la misma página se debe incluir resumen en inglés y español, los que no deben exceder las 250 palabras. La bibliografía deberá colocarse al final del trabajo.

Serán especialmente valoradas las contribuciones de tipo conceptual, por sobre las experiencias.

Plazo recepción trabajos:  
20 de septiembre de 1995, 17 horas.

## **INSCRIPCIÓN**

Debido o a los altos costos de organización no está previsto conceder becas. Los expositores de trabajos no están eximidos del pago de la inscripción.

Valor de la inscripción

	Hasta 30/08/95	Desde 01 /09/95
Nacional	\$15.000	\$18.000
Extranjero	US\$40	US\$50
liantes	\$ 6.000	\$6.000

---

## **INFORMACIONES:**

Secretaría del Congreso

Biblioteca UTFSM

Fono (032) 626364 anexo 515 o 147 Fax (056) (032) 660504

Se sugiere revisar permanentemente, vía Internet, la lista de interés BIBLIO en donde se irán publicando los nuevos comunicados del Congreso, incluida la información de alojamiento y turística.

## **INVITACIÓN**

Se invita participar en este Congreso a todos los profesionales de la información, estando dirigido en forma especial a bibliotecarios y documentalistas.

Para lograr una adecuada aproximación al tema, se contempla la participación de destacados profesionales nacionales y extranjeros de todos los ámbitos de la información y los negocios.

Se insta a la presentación de trabajos en los temas antes indicados, recalcándose el carácter conceptual de los trabajos solicitados. Las ponencias serán publicadas en un medio magnético.

Mariza Jiménez B  
Universidad Adolfo Ibañez  
Comisión Comunicaciones  
mjimenez@uai.cl

Miguel Saravia  
Av. Jorge Chavez 275  
Unidad de Información  
Lima 18 – PERÚ  
ITDG Perú  
miguel@itdg.org.pe  
Teléfonos: 467324,447055  
475127  
Fax: (51-14) 4666